

Salinas, 9 de abril de 2019

**Señores Accionistas**

**RESJAC S.A.**

Presente.-

**REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.**

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. No 279 de la Ley de compañías. Referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de RESJAC S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y eficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

**RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO. -**

Mi responsabilidad de expresar una opinión objetiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectiva de los documentos contables y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada con pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que justifiquen cada una de las transacciones, adecuada aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios y de acuerdo con las circunstancias. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el correspondiente Estado de Resultados. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve eficiente el manejo de sus recursos.

Se cumplen con las normas tributarias, societarias y laborales vigentes en el país, de tal manera que mi opinión es favorable a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

## ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2018 está conformada por las siguientes cuentas:

**ACTIVO.** - Activo Corriente, conformada por Bancos, Cuentas por Cobrar, Retenciones en la Fuente y construcciones en curso dan un resultado de \$ 364.908,47

De los **PASIVOS**, Obligaciones corrientes conformadas por Cuentas por Pagar Proveedores, Impuesto a la Renta del ejercicio, Participación laboral, suman \$ 259.806.73

La cuenta **PATRIMONIO** está compuesta por el capital, y el excedente del presente ejercicio, y cuyo valor es de \$ 105.101,74

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** la cantidad de \$ 945.584 en ventas de Post larvas de camarón, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 833.245 generando una **UTILIDAD** de \$ 112.339, representa el 12 %, todos ellos sustentados con sus respectivos comprobantes autorizados.

Una actividad empresarial sin recursos monetarios desde el inicio, tiene un alto riesgo de sostenibilidad, más aun en esta actividad donde las financieras no inyectan capitales para la *operación de las mismas, ahora sumadas en la parte de cultivo y cosechas, en que a principio del año apareció un virus o síndrome mortal, que terminaba parcial o total en ciertas épocas con todas las producciones mensuales, tanto es así, que se tuvo que recurrir a productos terminados externos, para cubrir los cupos pactados con los camaroneros, tal es así, que ahora nuestro producto terminado está siendo pagado de 30 y 60 días, a 90 y 120 días posteriores a las ventas, es así que los resultados hablan por sí mismo en cifras muy por debajo de los habituales márgenes de utilidad. Este es un enfoque general, para ver que el Resultado Final es del 12%.*

En comparación a los resultados del 2017, notamos un crecimiento de la Cartera por Cobrar del 125%, más las obligaciones a corto plazo suman aprox. el 305% mayor al 2017, respecto a los Ingresos de este año fue mayor porque se trabajó los 12 meses, a diferencia del 2017 que fueron 3 meses, por los gastos mantienen una regularidad promedio mensual, costo operativos y administrativos en función de las producciones, en donde aparecen las compras de larvas a terceros, que influyen como costo de nuestros productos.

Se deja notar que la Utilidad remanente del 2017 se invirtió en nuevos tanques y reservorios, así como también se adquirió maquinarias.

**RECOMENDACIONES:**

Elaboraciones de planes estratégicos de Inversión, producción, cobros y pagos, y trabajar con esos parámetros, capaz de que en cualquier momento cualquiera de ellos sirvan de instrumento para la toma de mejores decisiones.

Recuperar y pagar a mediano plazo las obligaciones corrientes, invertir el excedente del 2018 en activos productivos que ayuden a conservar y mejorar nuestras producciones.

Finalmente, expreso que los Estados Financieros 2018 demuestran sus cifras reales y sustentables.

Atentamente



**COMISARIO**